

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		<p>Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574</p>
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA		
	AVISO		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV – F – 32	

Acacias Meta, 04 de Junio del 2019

AVISO N°. 059 DE 2019

Señores (as):
LAURA XIMENA RODRIGUEZ CARRILLO
 Calle 13 # 24-21
 Teléfono: 3132160517
 Acacias Meta

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META.

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO No 059 DEL 05/06/2019 RESPUESTA ID.C.788347 de Fecha 13/03/2019.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del *código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo* y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la notificación de la respuesta al Id de Control 788347, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en la solicitud radicada en Unidad de Correspondencia del Municipio, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a. Fecha del acto que se notifica: **04 de Junio de 2019**
- b. Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c. Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio Id Control 788347 para su notificación. (1folio).

Atentamente,

DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Revisó: Abg. Nini M. León Caravito
 Proyecto digital: PRGO



Acacias

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			<p>Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015</p> <p>www.tuv.com ID: 9109086574</p>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA			
	OFICIO			
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST – F – 09	Versión: 4	

1040
Acacias Meta- 4 de abril de 2019

Señora:
LAURA XIMENA RODRIGUEZ CARRILLO
Tel: 3132160517
Correo: lxrodriguez49@gmail.com
Dirección: calle 13 # 24-21.

Ref: Respuesta Idcontrol 788347

Cordial saludo, atendiendo su escrito de la referencia y encontrándome dentro del término legal me permito pronunciarme en los siguientes términos:

En atención a la solicitud elevada me permito informarle que revisada la base de datos de la secretaria de Planeación y Vivienda no reposa ningún radicado o tramite adelantado para licencia de que trata el decreto 1077 de 2015, del predio identificado con matrícula inmobiliaria 232-19332 ubicado en la Vereda Montelibano.

Así las cosas, es imperioso resaltar que se dará traslado a la inspección tercera del Municipio de Acacias como quiera que corresponde a un fraccionamiento ilegal para que tome las acciones correspondientes.

En estos términos damos respuesta a su petición.

Cordialmente,

DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA
Secretario de Planeación y Vivienda

C.C Inspección Tercera del Municipio.

Proyecto: Nini León- Abogada- Secretaria de Planeación y Vivienda **246**

CONFIRMACION No 1

CONFIRMADOS DATOS DE REMITENTE

CIUDAD: ACACIAS META
DIRECCION: CR 14 13-30 BRR CENTRO

CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: *SE HACE LA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE YA QUE SE ENCONTRÓ CERRADO POR SEGUNDA VEZ NO SE LOGRO COMUNICACIÓN PARA LA ENTREGA

CONCEPTO DEVOL: CERRADO SEGUNDA VEZ

Fecha Confirmación: 04/20/2019 07:34:30

Regional Confirmac: LLANOS

Usuario: RODRIEZ



2030718296

22 ABR 2019

